

En la Ciudad de Buenos Aires a tres de Octubre de mil ochocientos noventa y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Suprema Corte Federal Doctor Don Benjamin Victoria y los Señores Ministros Doctores Don Calisto S. de la Torre, Don Luis V. Varela, Don Abel Barzan y Don Luis Saenz Peña, dijeron:

Que habiéndoseles comunicado el sensible fallecimiento ocurrido el día de hoy del distinguido Ciudadano Doctor Don José Benjamin Gorostiaga Presidente jubilado de esta Suprema Corte y debiendo honrar la memoria de este esclarecido Ciudadano que tan importantes servicios ha prestado en la magistratura del país, acordaban en homenaje a sus méritos, suspender la audiencia del día de hoy y asistir en corporación a la inhumación de sus restos, debiendo transcribirse noticia del lamentable suceso al Poder Ejecutivo a los efectos que hubiere lugar con copia del presente acuerdo.

Así lo ordenaron, mandando se registre en el libro correspondiente y se publique, firmando por mí. Vestido Don Luis V. Varela no vale.

Benjamin Victoria

C. S. de la Torre

Abel Barzan

Luis Saenz-Peña

José B. Dominguez
Secretari